

Acta de 6 de octubre de 1993.

Se abrió la sesión a las 15.10 horas, presidida por la Vicepresidenta Ejecutiva señora Marta Cruz-Coke Madrid, con la asistencia de los consejeros señora Sofía Correa Sutil y señores Carlos Aldunate del Solar, Luis Arce Buló, Luis Capurro Soto, Jorge Hidalgo Lehuedé, Sergio Martínez Baeza, René Morales Morales, Armando Moreno Martín, Mario Paredes Gaete, Pedro Pierry Arrau, Fernando Riquelme Sepúlveda, y Matías Tagle Domínguez, y el secretario señor Juan Eyzaguirre Escobar.

Excusó su inasistencia la señora María Loreto Torres Alcoholado, por enfermedad.

Se aprobó el acta de la sesión de 17 de agosto de 1993, con las correcciones indicadas por el señor Jorge Hidalgo L. en oficio N°48 de 8 de octubre de 1992, que forma parte de esta acta y la modificación pedida por el señor Carlos Aldunate del S. de la frase "por lo que estima que debe tomarse una medida contra el señor Orellana ya que éste es el supervisor de los trabajos" por "por lo que estima que deben tomarse medidas para que estos atropellos no vuelvan a repetirse". Se aprobaron las actas de las sesiones de 1 y 15 de septiembre de 1993.

La señora Marta Cruz-Coke M. informó las siguientes materias:

Dunas de Concón: comunicó haber visitado el campo dunar de Punta de Concón y comprobado que en los sectores A1 y A2 no hay edificios ni urbanización y que cada sitio vale allí mas o menos \$25.000.000.-

El señor Fernando Riquelme dará a conocer el informe del señor Araya sobre dunas de Chile.

Isla de Pascua: manifestó que pronto la firma Tadano aportará dinero para continuar los trabajos en Tongariki, cuya utilización será más eficiente; que los japoneses firmarán convenios en que se especificarán normas para la inversión de tales fondos.

Propone que el Sr. Fernando Riquelme S. viaje a Isla de Pascua en calidad de visitador especial, con el objeto de que vea en terreno los proyectos en Tongariki y las obras de mitigación como medida preventiva en sitios arqueológicos y ahu isleños.

Se aprobó lo propuesto por la Sra. Cruz-Coke y acordó pedir la colaboración del señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Urganismo de la Universidad de Chile, para que comisione al Sr. Riquelme y le pague el pasaje de ida y vuelta y gastos de permanencia en Isla de Pascua, pues el alojamiento se lo ofreció el señor Director Nacional de Arquitectura.

Se acordó también invitar al señor Director Ejecutivo de CONAF, para que participe, sin derecho a voto en el Consejo, o a quien designe en su reemplazo, pues el Consejo estima indispensable la presencia de un alto funcionario de CONAF en su seno, para atender materias de interés para ambas instituciones.

Anteproyecto de Ley del Consejo de Monumentos Nacionales: el señor Sergio Martínez Baeza entregó copias del anteproyecto para los efectos de que los consejeros emitan por escrito sus opiniones sobre las disposiciones que contiene, en la próxima

sesión.

Mancera: Dio cuenta del mal estado de conservación del fuerte de Mancera que denuncia el señor Angel Cabeza Monteiro en nota de 29 de septiembre de 1993.

Se acordó solicitar al Sr. Alcalde de Corral se sirva disponer el estudio de seccional para la zona típica de toda la Isla de Msancera, el que debe ser sometido a la aprobación de este consejo y remitir al Sr. Gabriel Valdés Subercaseaux, copia del decreto supremo N°725 de 15 de junio de 1973 que declaró zona típica toda esa isla de la provincia de Valdivia.

Iglesias de Chiloé: expresó que el Sr. Obispo de Ancud solicitará ayuda económica para la restauración de las iglesias de Chile.

El Sr. Mario Paredes G. informó sobre el proyecto de transformación de estación central o alameda, se acordó enviar oficio al Sr. Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y al señor alcalde de Estación Central, haciéndoles presente que dicha estación es monumento nacional y que cualquier transformación en ella debe ser autorizada por el Consejo.

El mismo Sr. Paredes dio cuenta de venta de sitios en estación de ferrocarriles de Concepción y pidió se declarara monumento histórico esa estación.

El Sr. Paredes solicitó al Sr. Fernando Riquelme S. que en viaje que hará a Concepción en estos días traiga planos de dicha estación para solicitar su declaración.

Ley Indígena N°253, publicada en el Diario oficial de 5/10/93:

El Sr. Jorge Hidalgo L. hizo presente que dicha ley puede contener algunas disposiciones que interfieran las relativas al Consejo de Monumentos Nacionales, para lo cual, en necesario invitar al señor José Bengoa que es conocedor de esas materias. Se acordó que el Sr. Hidalgo invite al señor Bengoa.

TABLA:

- 1.- Oficio N°44/93, de 27 de septiembre/93, de la Sra. Conservadora del Museo Histórico Nacional. Solicita autorización para prestar desde el 18 de noviembre de 1993 al 5 de diciembre del mismo año, doce medallas, siete documentos y cuatro libros, de ese museo, al Goethe Institut, para la exposición "La Historia del Ferrocarril" en el marco de la 13a. Feria Internacional del Libro.
Se autorizó dicho préstamo.
- 2.- Oficio N°46/93, de octubre de 1993, de la señora Conservadora del Museo Histórico Nacional. Pide permiso para prestar ocho objetos del ex presidente de la República y General de Ejército don Carlos Ibáñez del Campo, por el término de un año renovable desde la fecha de su traslado a la Prefectura de Carabineros de Linares.
Se rechazó dicho préstamo por estimar que no es pertinente otorgar préstamos permanentes.
- 3.- Memorandum N°439, de 31 de agosto de 1993 del Sr. Coordinador Nacional de Museos. Remite los planos firmados por el Sr. Fernando Gutiérrez y antecedentes relativos a la Sala de Conferencias y proyecciones en el Museo Isla de Pascua.
Se acordó remitir dichos documentos al señor Director Nacional de Arquitectura.

- 4.- Oficios de 2 de septiembre y N°58 de 16 de septiembre de 1993 de la Sra. Alcaldesa de Providencia. Solicita se apruebe la construcción de escalera para el coro de la iglesia de Nuestra Señora de la Divina Providencia. Se aprobó dicha construcción haciéndole presente la necesidad de que se estudie la reparación de daños visibles en ménsulas entre cielo y muro de la zona del coro que podría provocar perjuicios a personas.
- 5.- Nota de 29 de junio de 1993 del Sr. René Cerda López. Remite proyecto de residencial en calle Montealegre N°244 de Cerro Alegre de Valparaíso. Se aprobó dicho proyecto.
- 6.- Nota de 17 de marzo de 1993 del Sr. Director de la Corporación Cultural de San Miguel. Solicita autorización para trasladar monumento a don José Miguel Carrera y bustos de don Bernardo O'Higgins y don Arturo Prat. Se rechazó dicho traslado por cuanto las estatuas deben guardar un orden jerárquico.
- 7.- Nota de 12 de agosto de 1993 del Sr. Gerente de Administración y Finanzas de Supertiendas ABC. Solicita aprobación e instalación de dos letreros luminosos en calle Ahumada N°380, donde arriendan local para la sucursal A.B.C. Comercial. Se aprobó la instalación de dicho letrero.
- 8.- Nota de 14 de septiembre de 1993 de la Sra. Solange Ibarboure B. Denuncia estado de conservación de la Isla Mancera. Se acordó oficiar al Sr. Intendente de la Región de Los Lagos con copia a los señores Gobernador Provincial de Valdivia y Alcalde de Corral, solicitándoles se sirvan tomar las medidas que procedan para una correcta conservación de dicha fortaleza.
- 9.- Nota de 7 de septiembre de 1993 del Padre Jesús Herreros Vivar, S.M. Solicita regularización de construcción en la calle Dieciocho N°136-146 de Santiago. Se acordó tomar nota a las obras ejecutadas al interior del predio indicado por cuanto corresponden a una ampliación que no afecta las características originales del inmueble principal. Además, se aprobó solicitar a la Dirección de Obras Municipales de Santiago supervice las futuras construcciones en el resto del predio con frente a calle San Ignacio, las que deberán dar cumplimiento a las disposiciones sobre alturas mínimas y máximas establecidas en la Ordenanza local y Ordenanza especial de zona típica aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales, que complementa el D.S. N°126, de 1983, de Educación.
- 10.- Solicitud de agosto de 1993 del Sr. Javier A. Moreno Rodríguez para erigir un memorial a los caídos durante el gobierno militar en Antofagasta. Se acordó pedir la opinión al respecto al señor Alcalde de Antofagasta con indicación del lugar apropiado para la ubicación de ese memorial, acompañando planos de ubicación.

- 11.- Nota de 19 de agosto de 1993 de los señores Abelardo Mella Quezada y Jaime Soto Vieira. Solicitan autorización para remodelación en calle Coronel Pantoja N°138 de Santiago.
Se acordó tomar conocimiento de las obras de remodelación realizadas en dicha calle.
- 12.- Nota de 15 de enero de 1992 del Sr. Marcelo Castagneto Arancibia. Solicita aprobación de muro de fachada en calle Brasil N°715-761-765 de La Serena.
Se autorizó la construcción de dicho muro.
- 13.- Oficio N°679 de 13 de septiembre de 1993 del Sr. Gerente de Administración de la Empresa de Correos de Chile. Remite antecedentes sobre proyecto de ascensor en edificio del Correo Central de Santiago.
Se autorizó el referido proyecto.
- 14.- Oficio N°111/93 de 22 de septiembre de 1993 del Sr. Director de Obras Municipales de Zapallar. Remite proyecto de edificación en propiedad del Sr. Víctor Vial del Río y Cía.
Se aprobó dicho proyecto.

Se levantó la sesión a las 18.30 horas.